



Proyecto Educativo
Institucional
Escuela “José Matta Callejón”
Año 2018

Identificación

Nombres de la Escuela : "José Matta Callejón"
RBD : 003398-7
Domicilio : Avenida Buenos Aires 258
Comuna : Parral
Teléfono : 9-8436932
Provincia : Linares
Dependencia : Municipal
Modalidad : Pre- básica y Básica
Nombre del Director : Vilma Ortiz Tapia
Representante Legal : Mario García Martínez
RUN del Sostenedor :
Email : vsortiztapia@gmail.com

ANTECEDENTES DEL EE

MATRÍCULA ESTUDIANTES

Curso	Matrícula al 28/06	Cupos Declarados	Cupos Disponibles
Parvulario	26	26	0
1°	25	35	10
2°	33	35	2
3°	26	35	9
4°	33	35	2
5°	29	35	6
6°	28	35	7
7°	24	35	11
8°	30	35	5
Total	254	306	52

IVE (índice Vulnerabilidad)	91.4%
Alumnos Prioritarios	80.6% (208 estudiantes)
Directivos	01
Docentes	17
Docentes Especialistas	03
Ed. De Párvulos	01
Asistentes de la Educación	24
<u>Otro</u>	<u>00</u>
TOTAL FUNCIONARIOS	45
SOCER	04

Resultados Históricos SIMCE

AÑO	CURSO	ASIGNATURA	RESULTADO
2005	4º año básico	Lenguaje	239
		Matemática Matemática	228
		Comprensión del Medio	248
2006	4º año básico	Lenguaje	257
		Matemática	242
		Comprensión del Medio	253
2007	4º año básico	Lenguaje	259
		Matemática	235
		Comprensión del Medio	—
	8º año básico	Lenguaje	245
		Matemática	263
		Sociedad	247
		Naturaleza	257
2009	4º año básico	Lenguaje	251
		Matemática	261
		Comprensión del Medio	231
	8º año básico	Lenguaje	222
		Matemática	223
		Naturaleza	222
		Sociedad	220
2010	4º año básico	Lenguaje	249
		Matemática	244
		Naturaleza	227
2011	4º año básico	Lenguaje	241
		Matemática	241
		Naturaleza	238
	8º año básico	Lenguaje	254
		Matemática	258
		Naturaleza	262
		Sociedad	259
2012	4º año básico	Lenguaje	
		Matemática	
		Naturaleza	
		Sociedad	
	8º año básico	Lenguaje	
		Matemática	
		Naturaleza	
		Sociedad	
2013	6º año básico	Comprensión de Lectura	224
		Matemática	245
		Naturaleza	
		Sociedad	

		Lenguaje	
	8º año básico	Matemática	
		Naturaleza	
		Sociedad	
2014	2º año básico	Comprensión de Lectura	259
	4º año básico	Comprensión de Lectura	251
		Matemática	248
		Sociedad	247
	6º año básico	Comprensión de Lectura	214
		Matemática	234
		Naturaleza	234
	8º año básico	Comprensión de Lectura	209
		Matemática	261
Sociedad		240	
2015	2º año básico	Comprensión de Lectura	222
	4º año básico	Comprensión de Lectura	259
		Matemática	237
	6º año básico	Comprensión de Lectura	229
		Matemática	220
		Escritura	54
		Historia	225
	8º año básico	Comprensión de Lectura	253
		Matemática	259
Cs. Naturales		266	
2016	4º año básico	Comprensión de Lectura	260
		Matemática	255
	6º año básico	Comprensión de Lectura	235
		Matemática	233
		Historia	218
2017	4º año básico	Comprensión de Lectura	261
		Matemática	236
	8º año básico	Comprensión de Lectura	236
		Matemática	235
		Historia	238

Desarrollo Personal y social 2017

Curso	Autoestima	Clima Conv. Esc.	Partic. Y Formac. Ciud.	Vida Saludable
4º	71	76	80	75
8º	76	76	79	71

Visión

Ser un espacio abierto y de utilidad para la Comunidad de Buenos Aires donde se crece y educa en familia.

Misión

Acogiendo la diversidad de niños de nuestro barrio, en un ambiente familiar, caracterizado por el respeto mutuo, tolerancia y alegría.

Compromiso de la Unidad Educativa

El Establecimiento Educativo se compromete con los niños y con su educación transversal, es decidir entregarles contenidos que establece las Bases Curriculares para cada nivel y asignaturas en los tiempos definidos, como también una educación en principios y valores que lo preparen para una vida cívica y social según normas.

Valores

- a) Respeto a los derechos de los demás, a la diversidad y a las normas y reglamentos establecidos para el normal desarrollo de nuestra Unidad Educativa.
- b) Honestidad en todas las decisiones y desarrollo de las actividades educativas.
- c) Libertad de pensamiento y expresión de otros y la propia, siempre dentro de un espíritu de convivencia pacífica y tolerante.
- d) Responsabilidad ante los deberes y objetivos tanto individuales como colectivos.
- e) Lealtad ante sus miembros y sus diferentes estamentos.
- f) Tolerancia como una actitud de apertura y respeto hacia el otro.
- g) Solidaridad en un Establecimiento solidario, donde cada uno es responsable, es susceptible al desarrollo de todos.
- h) Fraternidad como una actitud de vida positiva frente la interacción humana.
- i) Justicia como el respeto hacia y del otro
- j) Igualdad como base de cualquier interacción humana en base a derechos
- k) Trabajo como manifestación de su potencial y su esfuerzo
- l) Democracia entendida como la participación y deber cívico
- m) Autodisciplina como la manera de ejecutar un buen trabajo y de manera objetiva
- n) Verdad para alcanzar un conocimiento entre todos.

Objetivos Institucionales

AREA DEL CURRICULUM

I.- Gestión Pedagógica

1.- Mejorar el sistema de monitoreo planificado y sistemático que permita verificar la cobertura curricular y los logros de los estudiantes expresados en los resultados de aprendizaje

2.- Implementar talleres docentes que permitan el estudio, la reflexión y/o la investigación de temas específicos para promover el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos

II.- Enseñanza y Aprendizaje en el aula

1.- Fortalecer los recursos metodológicos de los docentes, de manera que sus clases resulten más atractivas para los alumnos y más efectivas respecto de los aprendizajes y resultados educativos.

III.- Apoyo al desarrollo de los estudiantes

3.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.

6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

I.- Formación

1.- Implementar políticas institucionales para orientar y promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de todos los y las estudiantes.

II.- Convivencia Escolar.

1.- Mejorar rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas.

III.- Participación

1.- Potenciar equipos de estudiantes que participen en iniciativas constructivas para la Comunidad Escolar y su entorno.

AREA DE LIDERAZGO

1.- Liderazgo del Sostenedor

1.- Disponer los recursos humanos y materiales que apoyarán la gestión administrativa, financiera y técnico pedagógico de la Administración Central, en la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento Educacional.

II.- Liderazgo Formativo y Académico del Director

1.- Perfeccionar la organización del tiempo de la Directora permitiendo su presencia activa en los procesos técnico pedagógicos, de formación valórica, entre otros.

2.- Evaluar semestralmente el logro de los objetivos en todas sus áreas (Currículum, Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Metas ADP, entre otros) para generar mejoras en conjunto con la comunidad escolar.

III.- Planificación y Gestión de Resultados

1.- Difundir los logros de los diferentes proyectos del establecimiento, promoviendo estrategias participativas para la mejora.

AREA DE RECURSOS

I.- Gestión de Recurso Humanos

1.- Instalar un sistema claro, consensuado y efectivo de evaluación de desempeño profesional.

II.- Gestión de Recursos Financieros y Administración

Fortalecer las oportunidades de los programas de apoyo creando alianzas y redes que sustente el PEI.

Promover la asistencia de los estudiantes.

III.- Gestión de Recursos Educativos

1.- Mejorar los lugares definidos y necesarios que estén en buen estado para guardar y cautelar recursos de aprendizaje estableciendo un orden y permitiendo una búsqueda fácil.

2.- Establecer espacios acogedores que respondan a los intereses y necesidades de los estudiantes para fomentar el hábito lector.

PERFIL DEL ALUMNO

El perfil del alumno egresado de la escuela José Matta Callejón, dice relación con un individuo respetable y respetado, capaz de interactuar con sus pares y desenvolverse en la sociedad con un principio valórico y conocimientos académicos que le permitan continuidad e inserción escolar del nivel siguiente.

PERFIL DEL DOCENTE

El perfil del docente del establecimiento es aquel que de manera empática acompaña en la formación de todos y todas sus estudiantes, respetando y atendiendo la diversidad, las NEE para que enfrenten con éxito los desafíos impuestos, tanto académicos, sociales y personales.

En lo pedagógico, con habilidades de desarrollar metodologías y estrategias diferenciadas para posibilitar que todos los estudiantes aprendan.

Con capacidad de perfeccionarse y mantenerse actualizado en competencias y conocimientos capaz de transferir a sus pares y educandos.

PLAN ESTRATEGICO

CURRICULUM

Objetivos

I.- Potenciar el trabajo del PIE a través de prácticas sistemáticas que permitan atender a estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.

Indicadores

-) Informe de seguimiento de estudiantes.
-) PAA de intervención a los estudiantes
-) Política desarrollo afectivo y social

Acción 1.- FORTALECIENDO AL PIE

Potenciar el trabajo de PIE mediante la sistematización de procesos administrativos y pedagógicos con el fin de mejorar la atención brindada a los estudiantes del establecimiento. EL Equipo de Gestión monitorea permanentemente el trabajo PIE verificando su sistematización.

Medios de Verificación

-) Evaluación diagnóstica
-) Libro de registro actividades PIE

Acción 2.- MÉTODO DE LECTOESCRITURA INICIAL MATTE

Se implementará el “Método Matte”, con el fin de adquirir e incorporar de manera articulada, herramientas de apoyo a la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura en Segundo Nivel de Transición y Primer Básico.

Medios de Verificación

-) Lista de asistencia al taller de inducción para la aplicación del método.
-) Informes de avance y final de los resultados de la implementación del Método Matte.

Acción 3.- DEPARTAMENTO DE APOYO AL ESTUDIANTE

El establecimiento contará con una Dupla Psicosocial para velar por el desarrollo integral del estudiante (socio, afectivo y conductual)

-) Fichas de Intervención y/o atención
-) Bitácoras Profesionales (que contengan entrevistas)

-) Encuestas a los distintos estamentos
-) Registro de entregas

Objetivos

II.-Implementar un sistema de monitoreo planificado y sistemático que permita verificar la cobertura curricular, el desarrollo afectivo y social y los logros de los estudiantes expresados en los resultados de aprendizaje.

Acción 4.- APOYO A LA COBERTURA CURRICULAR Y EFECTIVIDAD DE LA LABOR DOCENTE.

El equipo de gestión coordinará procedimientos y prácticas de apoyo periódico de los docentes, a partir del seguimiento de la implementación curricular y monitoreo en el aula.

Medios de Verificación

-) Observación de clases
-) Resultados de Aprendizaje

Acción 5.- FORTALECIENDO LA JECD

Se implementarán talleres JECD y extra programáticos basados en los intereses de los estudiantes del establecimiento. Y el desarrollo de la identidad local.

Medios de Verificación

Bitácoras taller o libro de clases

Acción 6.- MEJORANDO EL TRABAJO EN EL AULA

El establecimiento acordará con los docentes un modelo de planificación ordenada que promueva el desarrollo de nuevas habilidades y actitudes mediante estrategias didácticas variadas.

Medios de Verificación

Registro entrega de materiales (docentes y estudiantes)

CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos

I.- Implementar políticas institucionales para orientar y promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de todos los estudiantes.

Indicadores

-) Participantes en Talleres
-) Protocolos de actuación
-) Reglamentos de Convivencia
-) Talleres Comunidad

Acción 7.- BUEN TRATO

El encargado de convivencia escolar promoverá entre la comunidad escolar, la formación, participación y convivencia articulando los planes educativos para el desarrollo amigable.

Medios de Verificación

-) Bitácora programa

Acción 8.- PLAN DE VIDA SALUDABLE

El establecimiento participará en un plan de vida saludable que fomente el desarrollo de hábitos alimenticios, de vida activa y autocuidado.

Medios de Verificación

-) Plan de trabajo
-) Asistencia estudiantes

II.- Organizar equipos de estudiantes que participen en iniciativas constructivas para la Comunidad Escolar y su entorno.

Indicadores

-) Participantes en Talleres
-) Reglamentos de Convivencia
-) Talleres Comunidad

Acción 9.- IDENTIDAD LOCAL

Los estudiantes dentro de la JEC trabajarán talleres de identidad local para ser presentados al menos en dos ocasiones en el año.

Medios de Verificación

-) Libro de clases
-) Registro salidas pedagógicas

Acción 10.- PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Implementar un Plan de Formación Ciudadana que contemple prácticas cotidianas y pedagógicas transversales y que involucre a toda la comunidad educativa, con el objetivo de desarrollar habilidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos conscientes.

Medios de Verificación

-) Libro de clases
-) Registro salidas pedagógicas

LIDERAZGO

Objetivo

I.- Vincular en el Plan Anual de Acción con los objetivos formativos y académicos del establecimiento Educativo de acuerdo a PEI

Indicadores

-) Plan Anual de Acción
-) Actas de Consejo Escolar
-) Estrategias de difusión de proyectos
-) Informe de seguimiento de estudiantes

Acción 11.- ACTIVANDO NUESTROS OBJETIVOS FORMATIVOS

El establecimiento promoverá la presencia activa de la directora en todos los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos; así como también su participación en las diferentes actividades de la comunidad.

Medios de Verificación

Registro talleres de reflexión

Acción 12.- TU OPINION ; MI TRABAJO

Se aplicará una vez por semestre un instrumento semi estructurado a estudiantes, padres, apoderados que den cuenta del trabajo de las metas y de la transparencia, con el fin de conocer su opinión y trabajar las necesidades detectadas.

Medios de verificación

-) Encuestas
-) Tabulación

Objetivos

II.-Integrar en el Plan Anual de Acción orientaciones, prioridades, y metas educativas del establecimiento de acuerdo al PEI para que la unidad educativa comparta las orientaciones institucionales en conjunto con el sostenedor.

Indicadores

Plan Anual de Acción

Acción 13.- MI ESCUELA; MI CASA

Los padres y apoderados participarán en actividades educativas que den cuenta del trabajo sistemático, continuo y extra programático de interés de sus niños y niñas.

Medios de Verificación

1. Autorizaciones de compra.
2. Certificado de recepción conforme de materiales y servicios.
3. Contrato de arriendo

Acción 14.- RECURSOS MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PME.

Se proveerá a nivel central - Oficina DAEM - los recursos materiales , servicios e insumos para la gestión y administración del PME del Establecimiento con cargo al 10% de la Administración Central.

Medios de Verificación

-) Autorizaciones de compra.
-) Certificado de recepción conforme de materiales y servicios.
-) Contrato de arriendo

Acción 15.- PERSONAL DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN DEL PME

Se contratará a nivel central - Oficina DAEM - El personal necesario y /o los servicios profesionales necesarios para una efectiva gestión y administración en la ejecución del PME, con cargo al 10% de la Administración Central.

Medios de Verificación

- 1.- Contratos del personal.
- 2.- Descripción de funciones del personal contratado.

RECURSOS

Objetivo

I.- Fortalecer las oportunidades de los programas de apoyo creando alianzas y redes que sustente el PEI para promover la asistencia de los estudiantes.

Indicador

-) Bitácora de Espacios Educativos
-) Bitácora Equipo de Gestión
-) Registro de Inspectoría

Acción 16.- GESTIÓN DE RECURSOS SEP PARA EL ESTUDIANTE

Se implementará un sistema organizado y controlado de entrega de recursos SEP para los estudiantes prioritarios principalmente, asegurando su uso racionalizado.

Medios de Verificación

-) Registro de entrega

II.- Instalar un sistema claro, consensuado y efectivo de evaluación de desempeño profesional por medio de la observación de clases que permita mantener hoja de vida de cada docente.

Indicadores

-) Hoja de Vida de Funcionarios
-) Evaluación Profesional

Acción 17.- SISTEMA DE ALERTA TEMPANA PARA INASISTENCIAS

El establecimiento revisará la asistencia de los estudiantes con el objetivo de alertar a los distintos equipos respecto a . asistencia irregular, atrasos y negligencias del adulto responsable.

Medios de Verificación

-) Informe de evaluación profesional
-) Resultados evaluación docente

Acción 16.- PERFECCIONAMIENTO FOCALIZADO EN ALGUNOS INDICADORESS DE LA EVALUACION DOCENTE COMUNAL

El perfeccionamiento será proporcionado por una ATE y el destinatario son los docentes que se evalúan el año 2018. Tiene propósito de proporcionar herramientas didácticas a los profesores, orientadas a mejorar aquellos aspectos que presenten logros históricos disminuidos en el instrumento portafolio de la evaluación docente comunal

Medios de Verificación

-) Bitácora
-) PAA

Acción 18.- PROFESIONAL, DOCENTES Y MONITORES DE APOYO DEL PROCESO PEDAGOGICO

El establecimiento contará con docentes, profesionales y monitores de apoyo para brindar mayor atención a los estudiantes.

Medios de verificación

-) Plan de trabajo o planes de intervención .Bitácoras

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Vilma Ortiz Tapia', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'Director José Matta Colaján' and a small logo at the bottom.

VILMA ORTIZ TAPIA
Directora